



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20156000120511

Fecha: 16/07/2015 04:00:40 p.m.

Bogotá D.C.

Señor:
HENRY NARANJO VALENCIA
E-mail: personal@hospitalsantarosadecabal.gov.co

REF.: Varios. RAD.: 20152060102452 de fecha 1° de junio de 2015.

Respetado señor:

En atención al oficio de la referencia, en el que consulta sobre la liquidación de vacaciones de un empleado que venía laborando de medio tiempo y ahora se encuentra de tiempo completo de manera atenta me permito manifestarle que esta Dirección Jurídica se encuentra adelantando el estudio jurídico pertinente para dar respuesta a su consulta.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo del numeral 2 del artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, esta Dirección tiene previsto emitir concepto sobre la materia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la presente comunicación.

Cordialmente,


CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ LEÓN
Directora Jurídica

Jhonn Vicente Cuadros Cuadros / MLH

600.4.8